

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2718** *RAMÓN DE LA CRUZ 57, S.L.*

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento D-856/09, Ejecución 237/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Rafael Edgardo Davalos Navarrete, David Colas Lorenzo, Elisa Mercedes Fernández Velez, Elena Raducanu, Karina Viviana Cruz Wulff y Cruz Josefina González Cajamarca contra la demandada Ramón de la Cruz 57, S.L., sobre Despido, se ha dictado resolución con fecha 28-01-10 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Ramón de la Cruz 57, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 40.740,55 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de febrero de 2010.- D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A100007776-1